



ACTA  
VIII. SESIÓN EXTRAORDINARIA  
MODALIDAD MIXTA  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

---

En Iquique, a 07 de Noviembre de 2024, celebrada en el Salón Pleno del Consejo Regional, de 12:18 a 13:48 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres.; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

La autorización para ausentarse por fallecimiento del padre del Consejero Regional Eduardo Mamani Mamani, a partir de las 12:45 horas.

**Según Certificado Core.**



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N° 617/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 7 de noviembre de 2024, a las 12:18 horas PM, se llevó a efecto la **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, presidida por el **Gobernador Regional de Tarapacá, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres.; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

La autorización para ausentarse por fallecimiento del padre del Consejero Regional Eduardo Mamani Mamani, a partir de las 12:45 horas.

Además, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 7 de noviembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by Firma electrónica avanzada  
WILLIAM NELSON MILES  
VEGA  
2024.11.08 17:07:57 -0800



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### III. TABLA



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

TABLA  
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA/2024  
MODALIDAD MIXTA  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

---

FECHA	:	JUEVES 7 DE NOVIEMBRE 2024
LUGAR	:	MODALIDAD MIXTA (VIRTUAL Y PRESENCIAL) SALÓN DE PLENO CONSEJO REGIONAL.
HORA	:	12:00 en primera citación. 12:15 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO

---

12:00 Hrs. Informe Comisión Infraestructura, Inversión y Presupuesto. Sra. Daniela Solari Vega, Presidenta.

12:40 Hrs. Cierre Sesión.

### IV. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

**Secretario Ejecutivo** señala que, sí, Presidente, invitados, consejeros, indicar de que para efecto de la Sesión Plenaria convocada de forma extraordinaria, se encuentran la mayoría de los consejeros en ejercicio en la Sala, en forma presencial, a excepción de don Abraham Díaz y don Eduardo Mamani, quienes harán uso de esta modalidad mixta, de forma remota y teniendo presente además la certificación médica de su oportunidad y que también por la fecha, digamos, de ese reposo, estaría justificada la participación de don Germán Quiroz. Eso, Presidente, por lo tanto tiene quórum necesario para dar inicio a esta Sesión.



## V. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

**Presidente del Consejo** señala que, siendo las 12:18 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión, convocada con un único punto en la Tabla de este día jueves 7 de noviembre.

Saludar a todas las consejeras y consejeros regionales, a todos los funcionarios, a nuestro equipo de trabajo, funcionarios del Gobierno Regional y a todos a quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.

Saludar a la Directora de Servicios de Salud, también a nuestro prefecto, a la Policía de Investigaciones, quiero enviarle inicialmente, no sé si todos están al tanto, pero vi que se conectó nuestro consejero Eduardo Mamani y le envié un mensaje, pero quiero contarles que nuestro consejero, lamentablemente, tuvo la partida de su padre y de igual manera está conectado. Así que, Eduardo, sé que estás en Pozo Almonte, así que te mando un abrazo, mis condolencias por el fallecimiento. Yo creo que no muchos estábamos al tanto de ello, pero ya que estás aquí no puedo dejarlo pasar porque estás presente, así que te agradezco también tu compromiso con tu trabajo, con tu responsabilidad, así que también te mando un abrazo y seguramente en representación del Consejo Regional también a la distancia.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, buenas tardes, muchas gracias Gobernador sí, efectivamente, mi padre falleció, y bueno, agradezco el apoyo a la distancia que ustedes me entregan en esta tarde y en estos minutos que es difícil, pero estamos ahí, seguimos trabajando, ¿cierto? y gracias por todo el apoyo que yo sé que todos los colegas también me apoyan en este momento difícil, gracias, Gobernador.

**Presidente del Consejo** señala que, sí, no te preocupes, Eduardo, vuelvo a reiterar las condolencias de parte del equipo, de los consejeros y consejeras también del Gobierno Regional... sí, veo que están presentes nuestros funcionarios.

También le preguntaba a Williams, a propósito de que tenemos que ir a la Tabla, pero... don Mario, usted ayúdeme porque me imagino que la participación de ustedes tiene con algún motivo en particular. Sí, vamos, vamos a darle también la palabra al consejero que le ha pedido. Don Mario, ¿sí? es para que quede en el audio el registro, don Mario.



**Mario Callasaya, Funcionario GORE** señala que, muy buenas tardes distinguidos y honorables consejeros y de manera muy especial a nuestro Presidente del Consejo.

Antes de desarrollar el tema unirme a las condolencias de don Eduardo Mamani, quien he sabido que, por supuesto, su padre está decorando en este momento el Oriente Eterno. Decirle, señor Presidente del Consejo, que nosotros como funcionarios no hemos autoconvocado ante una situación ocurrida el día de ayer y donde nos hemos dado cuenta que durante ya un tiempo algunos consejeros han tomado una actitud un poco nociva y un poco complicada hacia los funcionarios en general. Pero no quiero desarrollar y no queremos pasar a llevar a nuestro directorio, por lo tanto, le doy la palabra al directorio para que exprese lo que ya le hemos hecho saber durante el día de nuestro malestar, gracias señor Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, Jessica, Presidenta de la Asociación, la palabra.

**Jessica Zenteno, Presidenta AFGORE** señala que, muy buenas tardes, consejeros, Presidente del Consejo. Bueno, ayer tuvimos una situación en la cual unas asociadas se acercaron a nosotros como Directorio, en la cual se sintieron vulneradas por algunos consejeros, situación que nos viene desde ahora, viene bastante tiempo. Por lo cual, en otras ocasiones también nosotros nos juntamos con los consejeros y le dimos a conocer lo que era la Ley Karim, hablamos con ellos, le pedimos respeto mutuo, situación que no ha ocurrido.

Por lo cual, una de las asociadas se acercó, envió un correo para que pudiéramos hacer una manifestación masiva y se dé a conocer que nosotros, tanto como Directorio y como asociados, no vamos a permitir que ningún consejero vulnere los derechos de nosotros, los asociados o los trabajadores en general. Por eso es que nosotros nos encontramos acá, necesitamos respeto, si ustedes quieren respeto, nosotros también lo necesitamos, sobre todo los que trabajamos, así que, es por eso que nos estamos manifestando acá, Gobernador.

**Presidente del Consejo** señala que, sí, antes de darle la palabra a don Iván, quiero aprovechar que están las funcionarias y los funcionarios. Yo acabo de tomar conocimiento de una denuncia formal, por lo tanto, nos vamos a reunir con el equipo, principalmente con nuestra Jefa Jurídico, para poder evaluar las acciones a seguir. Por lo tanto, yo ya tengo y estoy en antecedentes de lo ocurrido el día de ayer, porque me pusieron en conocimiento.

No he podido conversar todavía con otras personas, entre ellos algunos consejeros regionales, que espero poderlo hacer y sin duda me parece de la mayor gravedad de los hechos que fueron relatados en la denuncia que yo acabo de recibir, hace unos minutos atrás. Por lo tanto, lo quiero manifestar a los demás consejeros y consejeras regionales que tengo estos antecedentes ocurridos el día de ayer.



Seguramente no todos participaron de ese espacio que se desarrolló y del cual acaba de relatar nuestra Presidenta de la Asociación, por lo tanto, yo he reunido con los antecedentes, vamos a evaluar qué medidas vamos a tomar precisamente en esta situación. Lo digo por aquellos que quizá el día de ayer no estuvieron presentes y se provocó una situación bastante grave con una de las funcionarias pertenecientes a la Secretaría del Consejo Regional, eso es lo que puedo manifestar, don Iván, que había pedido la palabra, y después don Sergio Asserella.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, no, yo quisiera que diera los nombres de los consejeros, porque están mencionando a todos los consejeros y quiero saber quiénes son los que están involucrados en esta situación que yo desconozco.

**Presidente del Consejo** señala que, sí, es que yo acabo de recibir la denuncia. Yo no sé si es que los funcionarios quieren plantear ellos o Jessica le parezca, pero yo acabo de recibir la denuncia, por lo tanto, lo que quiero hacer es recabar los antecedentes de esta denuncia y, evidentemente, que tenemos que activar nuestro protocolo de Ley Karin y, por lo tanto, eso es algo que se está produciendo o se tiene que producir durante la jornada del día de hoy rápidamente.

Entiendo que esta situación se presentó el día de ayer, me parece que habían algunos consejeros presentes en ese momento, de los que están en esta mesa, en este espacio, así que, Sergio, no sabría decirte quiénes específicamente estuvieron, porque yo no estuve el día de ayer, pero sé que se presentó esa denuncia entre el trabajo de Comisiones que se estaba llevando adelante en esta Sala, don Iván.

**Iván Pérez Valencia** señala que, sí, yo creo que, bueno, buenas tardes a todos los presentes y que desagradable ver esta situación cuando no era para llegar a este extremo.

Primero, le digo quién estaba, porque yo soy súper honesto en esto y soy súper transparente, estaba Rosita, estaba Solange, Claudia, Luis Milla y quien les habla. No, pero estábamos nosotros, nosotros estábamos acá en el Consejo.

Estábamos hablando acá en nuestro lugar de trabajo y yo le estaba haciendo... la Rosita hizo una apreciación, y yo le estaba haciendo cómo llegó un funcionario acá al Consejo, digamos, al equipo del Consejo Regional. Cuando entra la colega y dice, yo no voy a permitir más que me estén denostando y todo el asunto, yo no sé en qué manera y trae a la Directiva de la Asociación acá y llega el Jefe de... llega todo el equipo del Gabinete, y yo le digo, ¿pero cuál fue el problema? Y después la funcionaria dice, no, es que estoy cansada, que Claudia a mí me desnosta y empieza con la Claudia, un dime y direte ahí entre las dos.



Entonces, yo creo de que esto no es para tratarlo en un Pleno Extraordinario, pero también así como vienen acá con el letrado, hay que dejar claridad también de la situación cómo se llevó.

**Camila Navarro Pino** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo** señala que, sí, ¿Camila?

**Camila Navarro Pino** señala que, sólo quiero, dentro de la responsabilidad que uno asume cuando es una autoridad y entendiendo el marco de las normativas, la Ley, y la constitución de este país, creo que no es pertinente que se hable sobre lo que sucedió, porque se puede revictimizar a quienes fueron vulneradas o a quienes señalan que fueron vulneradas. Entonces, creo que en toda razón y en toda justicia la Asociación puede plantear y manifestarse ante eso. Creo que ya se menciona, porque además este es un ente público y político, entonces veo también prensa acá, entiendo lo que genera, yo creo que ya queda en conocimiento y más allá de querer diferenciar qué consejero y qué no, yo creo que es importante poner al centro lo que sucedió y lo que se levantó.

Entonces, frente a eso creo que no es pertinente hablar más del tema, porque se puede revictimizar y además se puede generar un espacio que defensa ante que yo dije esto y creo que no es correspondiente, creo que a nosotros ya como cuerpo colegiado nos queda claro lo que se levanta, creo que los trabajadores siempre tienen los espacios para poder levantar y acá deben haber procedimientos internos que yo espero que se puedan cumplir en espera de que muchos y muchas queríamos que pudieran cursarse estos procesos, eso, en lo que respecta a mí, siendo muy responsable también en torno al cargo que hoy todavía tengo.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Camila, Claudia.

#### **(Manifestación en Sala)**

**Claudia Hernández Pérez** señala que, bueno, primero que todo decir que yo no voy a permitir que se mal use mi nombre, yo con Solange ayer estábamos fuera del Gobierno Regional, estábamos conversando afuera y llegamos y había una discusión tremenda aquí, tremenda, a lo cual nos sentamos y después, no sé, nos hicieron partícipes de una discusión. A mí me gustaría preguntarle a todas las personas que están presentes aquí en el Salón, mirándoles a la cara...

#### **(Les pregunta a los funcionarios)**



¿A quién yo le he faltado el respeto de ustedes? ¿A quién? ¿A quién? ¿A quién? ¿Yo le he faltado el respeto a usted?

**Presidente del Consejo** señala que, consejera, consejera, consejera.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, jamás, jamás le he faltado el respeto a ningún funcionario...

**Presidente del Consejo** señala que, consejera, consejera... le quiero pedir que se dirija a través de los funcionarios, a través de mí, para... por favor...

**Claudia Hernández Pérez** señala que, a ningún funcionario le he faltado el respeto acá, a ninguno y me han acusado varias veces, yo lo he pasado muy mal acá, he recibido muchas faltas de respeto y jamás he hecho una denuncia, he recibido hasta gritos y jamás he hecho una denuncia, pero voy a entender este juego político y voy a guardar silencio.

**Presidente del Consejo** señala que, Daniela.

**Daniela Solarí Vega** señala que, Presidente, muchas gracias. Saludar a todos los que nos acompañan hoy día, también a los funcionarios. Sólo pedir, por el respeto que también les tengo a todos ustedes, que fueron compañeros de trabajo míos también, que esto ojalá lo sigamos viendo con, en este caso, con la Directiva y la disposición, yo creo, del cuerpo colegiado de poder quedarnos después de esta Sesión Extraordinaria.

Creo que es lo que amerita y lo pertinente, por el respeto también de lo que se respeta a esta mesa, por lo que también tenemos que aprobar por las personas que en este momento también nos acompañan, como tenemos en este caso a la PDI, también a Salud y otras cosas que tenemos que hacer ahora.

No estoy quitándole la gravedad, porque sé que es muy grave, pero sí me gustaría que lo pudiésemos hacer y tengo toda la disponibilidad, yo creo que todo el cuerpo colegiado también, de poder tomar este tema en una Sesión, no una Sesión, sino que en una reunión privada, con lo que ustedes estimen pertinente, para poder ver también en qué les podemos colaborar, pero creo que, como también se dijo anteriormente, hay medios de comunicación y no es pertinente que esto también, por las personas que se han visto afectadas, esto también se pueda estar malinterpretando.

En ese sentido, así que yo, si es posible, Presidente, si esto lo pudiésemos tomar, y ojalá también con su presencia, porque eso también es importante para hacer también la opinión, a la finalizar esta Sesión Extraordinaria, que es muy cortita, porque estamos aprobando modificaciones presupuestarias, que es por un tema de tiempo.





Así que, si es pertinente, por favor Gobernador y para poder obviamente, nosotros en este caso, poder continuar con la Sesión, pero sí entendiendo la gravedad, porque también nos hemos juntado con la Asociación, hemos estado también con los temas cada vez que lo han requerido, así que yo creo que, en este caso, de mi parte y de la mayoría del cuerpo colegiado, hay una voluntad también de poder conversar. Así que, por mi parte de eso, Presidente, pero creo que es pertinente también por el respeto a esta institución también, de poder seguir y poder continuar con esta Sesión Extraordinaria.

**Presidente del Consejo** señala que, sí, consejera, yo estoy de acuerdo. Creo que lo importante en este espacio es que existió una manifestación de los funcionarios y las funcionarias que nosotros debemos respetar de manera pacífica, como lo acaban de declarar, hay una situación que se debe investigar.

Yo quería aclarar y ser preciso en eso, consejera, más allá de la disposición que pueda existir por parte de la Directiva de la Asociación AFGORE, que entiendo que ellos tienen seguramente toda la disposición de poder reunirse con el Consejo Regional, yo les quiero aclarar que yo voy a activar todos los protocolos en defensa de los funcionarios y funcionarias, así que no hay ninguna conversación que vaya a hacer cambiar esta posición.

Así que sólo quiero ser directo en lo que acabo de decir. Muchas gracias a los funcionarios.

Como bien lo dice la consejera, para que podamos avanzar y toquemos el punto de la tabla.

Y seguramente Jessica, Jorge, posteriormente después pudiesen, como dice la consejera, con aquellos consejeros que deseen también participar de esa reunión que seguramente se pueda coordinar, se desarrolla... bueno, lo dejo ahí, lo dejo a disposición, consejero.

### **(Conversión sin micrófono)**

Podemos seguir, consejeros, consejeras, para que podamos ir al punto específico de la rebaja presupuestaria.

Muchas gracias, también hay una carta que tengo, Secretario Ejecutivo, que también voy a compartir de parte también de algunos otros funcionarios respecto al punto, así que para que después la podamos sociabilizar por los correos electrónicos. Daniela Solari, me parece que usted tiene la cuenta correspondencia de esta solicitud de rebaja presupuestaria que nosotros... ¿Le parece? Sí, muchas gracias.



**Daniela Solari Vega** señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 29 día del mes de Octubre de 2024 y siendo las 11:15 Hrs., se dio inicio a la XXIII. Sesión Ordinaria de la Comisión Infraestructura, Inversión y Presupuesto, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

- **Solicitud de Modificación presupuestaria para cierre ejercicio 2024.**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Abraham Díaz Mamani, Doña Rosita Torres Chávez, Don Eduardo Mamani Mamani, Doña Claudia Hernández Pérez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Don Luis Milla Ramírez, Don Carlos Mancilla Riveros, Doña Camila Navarro Pino, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Iván Pérez Valencia, Doña Daniela Solari Vega.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Jefe DIPREIN GORE, Don Christopher Espinoza Matulic; la Sra. Jefa División Administración y Finanzas GORE, Doña Alicia Duque González; la Sra. Directora Regional Servicio Salud, Don María Paz Iturriaga Lisboa; el Sr. Prefecto de la Región de Tarapacá, Don Cristian Lobos; el Sr. Prefecto Inspector, Jefe Nacional de Gestión Estratégica de la Policía de Investigaciones, Don Ekick Menai; el Sr. Prefecto, Jefe Nacional de la Unidad de Criminalística Policía de Investigaciones, Don Leonardo Paiva; y el Sr. Pedro Iriondo, Director (S) del Hospital Ernesto Torres Galdames Iquique.

### **FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:**

1. Solicitud de modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, contenida en el Of. 1138 de fecha 28 de Octubre de 2024, para cubrir los gastos que permitirían concretar el proyecto “Sistema de Identificación de Datos Biométricos Automatizados”, presentado por la Policía de Investigaciones de Chile por un monto de M\$2.658.022.- para el año 2024.

El Sistema Automatizado de Identificación Biométrica, en términos generales corresponde a una tecnología automatizada multibiométrica que permite la identificación de personas a partir de registros dactilares, faciales y de voz, entre otros. Dicho sistema se compone de software y hardware. Las biométricas con las que contará ABIS será, la dactilar, facial y por voz. Es un proyecto que se implementará a nivel nacional, en todas las unidades regionales, y que tiene un costo total de M\$ 22.000.000.- La implementación será destinada a la región, con una vigencia de 5 años y posteriormente al año 6, los costos de mantención serán asumidos por la Policía de Investigaciones de Chile.



La modificación presupuestaria considera los siguientes incrementos y disminuciones:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	46.277.842	0	2.658.022	43.619.820
<b>13</b>			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>46.277.842</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>43.619.820</b>
	03		De otras Entidades Públicas	46.277.842	0	2.658.022	43.619.820
			GASTOS	10.575.498	0	2.658.022	7.917.476
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>10.575.498</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>7.917.476</b>
	02		Proyectos	10.575.498		2.658.022	7.917.476

La Comisión acordó por la mayoría de sus integrantes recomendar al Pleno la modificación presupuestaria, la que permitirá financiar la iniciativa “Sistema de Identificación de Datos Biométricos Automatizados”, por un monto de M\$2.658.022.-

**Freddy Araneda Barahona** señala que, Presidente, ¿esta modificación presupuestaria es una rebaja presupuestaria y se la damos al Ministerio del Interior?

**Presidente del Consejo** señala que, es rebaja presupuestaria.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, ¿y alcanzamos en el tiempo?

**Presidente del Consejo** señala que, se supone, que todas estas, de hecho, lo mismo nos pasó con Salud, yo me reuní con la Directora de Presupuestos y precisamente queríamos asegurar de que esto fuera a suceder, así que sí es posible que ejecutemos todas las rebajas presupuestarias que vamos a votar el día de hoy. Sí, me preocupé de que fuera así, de hecho, hubo por ahí en algún momento una prohibición respecto a la de salud particularmente pero después se logró despejar con la Directora de Presupuestos y nos dio el visto bueno.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, ok, gracias Gobernador.

**Presidente del Consejo** señala que, Daniela, te preguntaba si votábamos una por una o da lectura a todo, ¿te parece?

**Daniela Solari Vega** señala que, sí, yo creo que una por una, porque en salud puede que salgan algunas preguntas, Presidente.



**Presidente del Consejo** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024**, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solarí Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, cerrada la votación, una aprobación unánime al respecto.

**Iván Pérez Valencia** señala que, no, yo quiero dejar claro y para que quede en Acta, de que esta iniciativa nosotros la vimos y la apreciamos y pudimos visualizar en la ciudad de Arica, a principio de año, y nosotros le hicimos mención de que cómo no hacíamos nosotros esta misma iniciativa en nuestra región, tenemos que llegar a una rebaja presupuestaria para poder ejecutar, digamos, este proyecto. Entonces, yo no tengo ningún problema en aprobarlo, pero quiero dejar clarito de que no se hizo la pega.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, don Sergio.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, sí, solamente para aclarar de que el proyecto y este sistema en Arica era un plan piloto, y una vez que estuviera concretado se iba a extender al resto del país. Ese es el motivo y no es que no se haya hecho la pega, todo lo contrario, se hizo la pega justamente para aprobar el sistema y ahora que está aprobado se está extendiendo al resto del país, gracias.

**Presidente del Consejo** señala que, muy bien, Prefecto, ¿le parece? Me imagino que algún saludo, como siempre, con su equipo, a propósito de estos apoyos que hacemos desde la región.



**Prefecto PDI de la Región de Tarapacá, Don Cristian Lobos** señala que, sin duda, muchas gracias, muy buenas tardes, señor Presidente, estimados consejeros, estimadas consejeras. Una vez más, agradecer el apoyo que ha sido permanente con la PDI. Sin duda que es necesario para poder brindar una mayor seguridad a nuestra ciudadanía, aunar esfuerzos, a nosotros nos corresponde la labor investigativa, fundamentalmente, en donde ponemos nuestros mayores esfuerzos y estamos comprometidos permanentemente para cumplir esta importante labor.

Y por otra parte, el resto de cada institución en el fondo aporta en la medida de sus funciones y sin duda que este Consejo Regional ha apoyado muy fuertemente, por lo menos, los proyectos que nosotros hemos presentado siempre. Y una vez más, esta rebaja presupuestaria permite contribuir con estos fondos a este proyecto que es nacional de la Policía de Investigaciones y que nos va a entregar herramientas tecnológicas de vanguardia para la identificación biométrica de las personas y de esta forma contribuir de manera sustancial con la labor investigativa que es nuestra principal misión.

Una vez más, mi agradecimiento por su apoyo permanente y, por cierto, éxito siempre en la gestión de este Consejo Regional, muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, muchas gracias, Prefecto muchas gracias también a los equipos que lo acompañan... sí, por supuesto, por supuesto, sí.

**Prefecto Héctor Jiménez de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de Santiago**, señala que, buenos días, saludar a todos los consejeros y consejeras y también sumarme a las condolencias del sensible fallecimiento del consejero Eduardo Mamani, del padre, perdón, en representación de la Policía de Investigaciones Chile y que también está presente aquí y apoyándonos, así que, en primer lugar, transmitir los saludos del señor Director General, don Eduardo Cerna Lozano, quien está muy pendiente de esta votación y de este nuevo respaldo que nos da la Gobernación y el GORE de Tarapacá.

Porque, lógicamente, una Policía puede tener las mejores voluntades y las mejores capacidades de crecer, pero, lógicamente, la modernización, tanto logística como informática, pasa en gran parte por los apoyos que podemos tener de ustedes. Así que, en ese sentido, me pidió, encarecidamente que le agradeciera todo el trabajo que se ha venido desarrollando en apoyar la gestión de la región, de principalmente el Jefe Regional, el señor Lobos y sólo transmitirles que, efectivamente, son parte de una nueva estrategia que va a tener una propuesta de estandarización a nivel nacional, que va a subir el nivel en el registro, en el análisis, en el control, y, lógicamente, eso nos convierte en una Policía en la región tremendamente moderna en este sentido.



Y esto, gracias a ustedes, gracias al apoyo permanente, nos han dado esta oportunidad, así que, muchas gracias en representación y en nombre del propio Director General de la Policía e Investigaciones de Chile.

**Presidente del Consejo** señala que, muchas gracias a ustedes.

**Daniela Solari vega** señala que, Presidente, yo solamente para terminar, bueno, y agradecer también la presencia de ambos Prefectos que vinieron también de nivel central e hicieron una exposición que la vimos durante la Comisión y, obviamente, esta minuta es bastante acotada por el tema también sensible de los datos que se manejan dentro de esa misma comisión, sí, solamente hacer el punto que, como siempre, el Consejo Regional nuevamente pone a disposición, en este caso, al Ministerio del Interior, a través tanto de la Policía e Investigaciones, como también lo hemos hecho con Carabineros de Chile y también con la Fiscalía y otros temas de seguridad que han salido con plata del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y como esto también, estas platas, entre comillas, van a ir destinadas al Ministerio del Interior, para que sean traspasadas, obviamente, a la Policía e Investigaciones, que dependen directamente de ese Ministerio, también, sí, echo de menos la presencia del Delegado Presidencial acá, agradeciendo la gestión del Consejo Regional, siendo que nuevamente le dimos la plata para que él pueda, en este caso... por favor, les pido, de verdad que no me puedo concentrar, todos están hablando hoy día y de verdad que me cuesta concentrarme en las palabras.

Entonces, en ese sentido, la gestión también que nosotros le ayudamos, en este caso, al Ministerio del Interior, pero la cara visible del Gobierno es el Delegado y tampoco lo veo acá también, en la mesa, porque estas platas van a pasar y para que él también tenga una mejor gestión.

Así que, solamente dejar ese punto político, yo también agradezco a la Policía e Investigaciones, pero también las cosas hay que decirlas y en este caso, también hay que ser agradecidos cuando, en este caso, el Gobierno Regional hace algo, porque cada vez que vienen los Ministros a mostrar lo que nosotros aprobamos, ni siquiera nos invitan. Así que, en ese sentido, es bien complejo aprobar cuando la otra parte tampoco nos considera, eso Presidente por mi parte.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Daniela, lo que sí... Claudia tenía un... antes de cambiar de tema, me parece que tenía que ver con este punto de la modificación... ah, ya, ok... sí, sí... lo que sí, me confirma Rosa María, de que envió sus excusas el Delegado, bueno, hoy día, entiendo, han tenido un operativo importante, así que, seguramente, muchos de ellos deben estar atendiendo... bueno, pero, envió sus excusas Daniela y tengo que manifestarlas en el Consejo Regional.

Gracias Prefecto, qué este muy bien, Claudia, sí muy breve para continuar.



**Claudia Hernández Pérez** señala que, bueno, sí como a mí que me importa... habló no habló, o vamos a tomar un break...

Bueno, como a mí sí me importa lo que le pasa la gente Presidente del cuerpo colegiado, es que estoy mirando nuestro colega Eduardo Mamani, que está muy agotado, creo que sería prudente que no sé el Secretario Ejecutivo como también es muy consciente, pudiese ver o quizás autorizarlo para que pueda descansar, veo que está muy agotado y creo que no es justo que esté presente en la Sesión de verdad, así es que creo que no sé, Eduardo, yo de verdad te veo muy cansado, me apena mucho lo que está pasándome, de verdad se me aprieta mucho corazón verte así y creo que es recomendable que vayas a descansar colega, de verdad.

**Presidente del Consejo** señala que, Secretario Ejecutivo...

**Secretario Ejecutivo** señala que, sí, Presidente informar de que nosotros tomamos recién en la Sesión el fallecimiento del padre de don Eduardo, que enviamos nuestras condolencias, sin perjuicio de hacer la advertencia de que él puede hacer uso, está en conocimiento de que puede hacer uso por fallecimiento de un familiar directo, pero para eso requiere la anuencia del cuerpo colegiado para generar una ausencia, ahora si él quiere hacer uso de esa prerrogativa, puede manifestarla y someterla a una votación del cuerpo colegiado, eso es lo que llama la Ley para efecto de justificar su inasistencia por fallecimiento de familiar directo, eso es lo que puedo manifestar Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, no sé si es necesario votarla, pero entiendo el punto, yo pensé que con... basta con la licencia...

**Secretario Ejecutivo** señala que, lo que pasa es que la licencia como elemento justificativo, certificado médico y en este caso no está en licencia, sino que tiene una situación familiar directa, fallecimiento, que es entendible, ahora si él quiere ausentarse basta con que el cuerpo colegiado asienta y se pueda retirar.

**Presidente del Consejo** señala que, perfecto, ¿le parece Eduardo? para que... como bien lo indican los consejeros pueda usted precisamente volver a su situación más familiar y tome conocimiento el cuerpo colegiado de su situación.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, sí, me parece bien y muchas gracias y los agradecimientos porque precisamente estamos en un momento aquí con mi familia y su ustedes tienen la disposición yo agradecido por todos ustedes.



**Presidente del Consejo** señala que, sí, Eduardo cuente con ello, yo creo que aquí el Consejo en pleno le envía toda la fuerza y ánimo para estos momentos bien difíciles, así que no se preocupe, desconéctese no más Eduardo, queda designado en la Acta correspondiente.

**Secretario Ejecutivo** señala que, sí, para hacer la prevención de la norma Presidente, de conformidad al artículo 39, la cual indica que igualmente para los efectos señalados previo acuerdo del Consejo, se podrá eximir a un consejero de la asistencia de la Sesión, en razón de fallecimiento de un hijo, cónyuge, conviviente, de su hermano y sus padres, esa es la razón de por qué se debe someter a un acuerdo, entiendo de que hay unanimidad para ese fin, por lo tanto queda excusado desde ya don Eduardo para participar y que ya se ha retirado de la sala virtual, Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, muy bien, Daniela volvemos contigo para la siguiente rebaja o modificación presupuestaria.

**Daniela Solari Vega** señala que, el segundo es el siguiente:

Solicitud de modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, contenida en el Of. 1136 de fecha 28 de Octubre de 2024, la que permitirá cubrir los gastos que permitirían concretar el traspaso de fondos al Servicio de Salud de Tarapacá, por un monto de M\$5.500.000.-

La modificación presupuestaria se detalla en el siguiente recuadro:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	43.619.820	0	5.500.000	38.119.820
<b>13</b>			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>43.619.820</b>	<b>0</b>	<b>5.500.000</b>	<b>38.119.820</b>
	03		De otras Entidades Públicas	43.619.820	0	5.500.000	38.119.820
			GASTOS	7.917.476	0	990.510	6.926.966
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>7.917.476</b>	<b>0</b>	<b>990.510</b>	<b>6.926.966</b>
	02		Proyectos	7.917.476		990.510	6.926.966
<b>33</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>4.509.496</b>	<b>0</b>	<b>4.509.490</b>	<b>6</b>
	03		A Otras Entidades Públicas	4.509.496	0	4.509.490	6
		101	SERVIU Región de Tarapacá	4.509.496	0	4.509.490	6





Finalmente, se solicitó que posterior al análisis financiero que se realice en el Servicio de Salud, se informe la deuda inicial para el próximo año y su proyección para el año 2025, y que, además, se considere a través de un programa de mejora continua en el Hospital, tendiente a lograr un control de la gestión externo.

Se consideró realizar una Sesión de la Comisión con la finalidad de analizar los antecedentes sobre adquisición del inmueble para áreas administrativas del Hospital de Iquique.

La Comisión acordó por la unanimidad de sus integrantes, recomendar al Pleno la aprobación de la modificación presentada, en los términos ya señalada de los M\$5.500.000.-

Esto es para cubrir el Subtítulo 22 del Hospital Regional, que también para que la comunidad sepa, esto ha ido incrementándose ese subtítulo a través de los recursos que tenía el Hospital de Alto Hospicio y que no fue utilizado, se traspasó, con eso pudieron seguir funcionando algunos meses, pero con esta rebaja presupuestaria del Gobierno Regional que va a ser incluida en el presupuesto de salud podrían terminar hasta diciembre este año con el Subtítulo 22, eso Presidente por mi parte.

**Presidente del Consejo** señala que, bien, muchas gracias Daniela, don Iván y don Luis.

**Iván Pérez Valencia** señala que, a mí me parece extraño que solamente se haga alusión a la Comisión de que se realizó el día de ayer, de la rebaja presupuestaria, pero ésta se llevó en debate y se llevó y estuvieron presentes acá también los Parlamentarios y tengo que decirlo, estuvo el Diputado Renzo Trisotti y la Diputada Astudillo, donde el día 22 de octubre del 2024 en Sesión Extraordinaria, donde debatimos arduamente y tomamos el acuerdo en esa Sesión Extraordinaria de recomendarle al Ejecutivo para la rebaja presupuestaria y dejamos y acá tengo la carta dirigida en esta oportunidad a la señora Gobernadora Subrogante, la señora Rosa María Alfaro, el oficio 0063 del 2024, donde se hace mención de este acuerdo.

Entonces, yo quiero dejarlo claro, porque acá solamente se habla con que se trabajó el día de ayer en la rebaja presupuestaria, pero esto viene de una Sesión Extraordinaria, donde se debatió y se discutió y se le solicitó también a los Parlamentarios que se hicieran parte de esta problemática de la salud, también en ese momento se le pidió a la... a todos... la parte de salud vieran de parte de... en el entorno del Hospital de ir comprando inmuebles e ir creciendo dentro porque no vamos a poder ir... buscar otro terreno que cuenta con la capacidad para abordar un nuevo hospital, pero si podemos ir haciendo paralelamente construcciones para llevar la parte administrativa, otras áreas en ese aspecto. Así que, en esa Sesión se discutió y se llevó a este acuerdo, donde el Ejecutivo tenía que bajar y es lo que se hizo ayer, eso no más Presidente.



**Presidente del Consejo** señala que, Luis y después Daniela.

**Luis Milla Ramírez** señala que, sí, mis puntos son tres, el primero, reconocer mediante este uso de la palabra, las convocatorias extraordinarias que se hicieron durante el mes que acaba de pasar, convocatorias de Pleno Extraordinario, son convocatorias a las cuales no estábamos acostumbrados los últimos dos años y medio, fue como salir de la habitualidad del trabajo de este Consejo Regional, pero las motivaciones fueron dos, por si alguien no lo sabe, por una parte el primer Pleno Extraordinario convocado por el Presidente de este Pleno Subrogante, que fue Iván Pérez, que estuvo si no me equivoco una semana, un mes, el primer Pleno Extraordinario que convoca es a raíz de que el Gobierno Regional tenía un proyecto en la Iglesia de 21 de Mayo, que se quemó, un proyecto que por distintas razones se fue dilatando y no vio la luz, no terminó de concretarse y esta palabra la ocupo para reconocer un trabajo que no se hizo durante dos años y medio, que fue ocupar los Plenos como una herramienta no utilizada, no, solamente lo utilizamos para un fin en concreto y ahí discutimos entre nosotros, habían distintas posturas, incluso un consejero que se paró de la mesa, el primer día que esto ocurrió, porque tú sabes que cambiar los hábitos siempre cuesta, en toda institución, es que nunca hemos hecho de eso, dicen los más viejos, no, un consejero que se paró y recurrió a la Contraloría de la República para denunciar el acto, ¿el acto cuál era? convocar un Pleno Extraordinario, porque la Iglesia se había quemado, denunciando a la Contraloría lo que está se estaba haciendo, en esa misma línea de razonamiento Presidente durante un mes don Iván Pérez, como el consejero electo con más votación que no va a la reelección de Core, cita a un segundo Pleno Extraordinario justamente por la situación que ustedes... ya por todos conocida.

Entonces, yo quiero valorar lo que él ha hecho, ojalá que el Gobernador aprenda de las cosas buenas, yo soy partidario de que todos tenemos luces y sombras, pero hay que aprender de lo bueno y si alguien ha tenido esta iniciativa, yo creo que él podría en un acto de humildad en lo sucesivo actuar de forma similar, obviamente dentro de marco la Ley por supuesto, ese el primer punto Presidente.

El segundo punto, como no estar de acuerdo con los 5.500 millones imposible, nadie en su sano juicio le negaría el financiamiento para este mes y medio que queda.

Y el último punto, el tercero y último, es que esta situación ocurre todos los años, todos los años en nivel central desfinancia a los hospitales de todo Chile y la pregunta es ¿nosotros como Gobierno Regional, estamos dispuestos a poner todo el dinero que necesita el hospital para el 2025? yo como consejero regional en ejercicio y reelecto digo altiro sí, los 50.000, 60.000 millones o lo que sea necesario, no, ojalá que sean 60.000 porque no es para mantener la pobreza que implica cientos y miles de problemas de toda índole, de forma diaria, es para tener un estándar adecuado de salud, porque ahí vamos todos, sus padres y los nuestros llegan al hospital infartados, con cálculos, con insuficiencias renales, con cáncer todos los días y la pobreza que ustedes administran repercute si o si en todas nuestras familias.



Yo conozco gente que está sentada aquí, que ha estado en la sala de espera, sin ocupar sus influencias o no, como dijo en aquella oportunidad, yo sin ocupar mis influencias estuve en la lista espera como cualquier mortal con mi hijo ahí.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Luis, Daniela Solari, que había pedido la palabra también.

**Daniela Solari Vega** señala que, sí, Presidente, efectivamente este tema de salud no es que tampoco vengan y hace dos semanas, ni tres semanas, viene hace mucho tiempo, pero decir que esto no se vio en la Sesión de ayer, como dice la minuta esto se vio el 29 de octubre, lo que pasa es que esto fue posterior a la reunión que efectivamente... a la Sesión Extraordinaria que se citó, porque ahí cuando se estuvo también con los profesionales también y la Directora del Servicio de Salud de Tarapacá, vinieron los Parlamentarios, era para entre comillas tirar líneas y ver cuál era la mejor solución, porque en un momento se vio el tema de modificar el convenio, después se vio de hacer otras cosas y también estaba la idea que salió en mesa del tema de la rebaja presupuestaria, que finalmente conversándolo con los profesionales del Gobierno Regional, conversando con la DIPRES, la mejor y más rápida solución era el tema de la rebaja, por eso que en este caso después se llevó a una Comisión posterior, donde en ese sentido se vio esta rebaja presupuestaria por ese lado y había que sacar el tema de la rebaja, porque final todas las ideas y las Comisiones cuando en las reuniones de trabajo que se hacen al final hay que encauzarla por un tema, para poder tener los recursos disponibles, pero era más que nada eso Presidente, no desconocer el trabajo, porque salud se ha trabajado bastante sobre todo lo que respecta al hospital, pero decir que efectivamente esto la Comisión y la Sesión que se hizo fue para encauzar la rebaja presupuestaria que tiene que ir por esto ambos subtítulos que ya se dijo latamente.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Daniela, si no hay alguna solicitud, para se pueda llevar a votación esta modificación.

Consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024**, la que permitirá cubrir los gastos que permitirían concretar el traspaso de fondos al Servicio de Salud de Iquique, por un monto de M\$5.500.000.-, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, y del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por fallecimiento de familiar directo.*



**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, cerrada la votación, una aprobación unánime.

**Presidente del Consejo** señala que, muy bien, Directora no sé si quisiera hacer una intervención antes de retirarse con el equipo.

**María Paz Iturriaga Lisboa, Directora Servicio de Salud Tarapacá** señala que, bueno, primero saludarlos a todos los consejeros y consejeras, y yo reiterar lo dije en la Sesión pasada, agradecer a este Consejo que esta hoy día presente no cierto, por todo el apoyo que han tenido durante este año al Servicio de Salud y sus distintas reparticiones, no solamente estamos hoy día, sino que hemos estado durante todo el año solicitando su apoyo y agradecerle, o sea, creo que estoy día nos va ayudar a hacer un salto muy importante en el Hospital, todo lo que ha sido la reposición de los equipos que ustedes han aportado durante todo este año que llega a 16.000 millones de inversión, significa un paso gigante en el Hospital y lamentablemente estamos aquí pidiendo su... ya, esta es la segunda oportunidad en que vemos este tema, los recursos para poder dar un término de fin de año de la mejor manera, porque nosotros como se lo dije la vez pasada, teníamos recursos garantizados hasta finales de este mes y yo diría que hoy día con bastante dificultad.

Así que, nosotros estamos también visualizando no cierto, que esta situación y hoy día ustedes saben que está en discusión el presupuesto, que ha sido bastante compleja la discusión, visualizamos que esta es una situación que se va a repetir, pero pensamos anticiparnos y volver a trabajar con ustedes ojalá desde principio de año, para poder... con el nuevo Consejo cierto, pero... para no llegar a finales de año con una situación que pensábamos que iba ser resuelta más tempranamente.

Así que, muchas gracias a cada uno ustedes, no solamente por mí y por los funcionarios, no cierto, que también yo sé que esto afecta a la población, pero también afecta a nuestros funcionarios porque el estrés de estar en esta situación es muy compleja y que nuevamente gracias.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Directora.

**Iván Pérez Valencia** señala que, aprovechar Directora, que ya no nos vamos a ver más, porque... o sea, nos vamos ver en la sociedad civil, pero como autoridad ya no nos vamos a ver, porque yo el 15 de noviembre, yo dejo de pertenecer al Consejo Regional, así que fue un gusto haber trabajado con todo el equipo de salud y siempre voy a trabajar en servicio la gente, eso ténganlo presente siempre, desde acá o de donde yo este, así que, fue un honor haber trabajado con todo el equipo de salud y en beneficio esta gente, eso no mas Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias don Iván.



**María Paz Iturriaga Lisboa, Directora Servicio de Salud Tarapacá** señala que, muchas gracias, yo creo que nosotros siempre tenemos muchos espacios de participación en los que nos volveremos a encontrar.

**Presidente del Consejo** señala que, muchas gracias Directora, volvemos con Daniela.

**Daniela Solari Vega** señala que, sí, solamente decir que en el caso de salud o cualquiera en este caso cuando hay un problema que ya se vislumbra al inicio, esta rebaja o esta modificaciones se pueden hacer también y la DIPRES lo puede hacer a largo del año, no hay que esperar hasta fin de año, porque al final esto genera un estrés, solamente... no solamente, para ellos sino que para el Gobierno Regional, porque igual es complejo, así que, lo que pasa es que ellos mismos internamente le pueden hacer modificación a sus mismos presupuestos para no llegar a esto, porque al final es complicado porque imagínate, ahora... claro, efectivamente la Directora de Presupuestos te dice que lo va a tratar de hacer lo más rápido, pero si a ellos llegan las platas el 20 de diciembre, qué van a ejecutar, si ese es el tema que a uno le queda la incógnita.

El tercer punto es el siguiente:

Solicitud de modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, contenida en el Of. 1135 de fecha 28 de Octubre de 2024, con la finalidad de ajustar el presupuesto a la programación de gasto del año, conforme al siguiente detalle:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	43.710.414	3.992	3.992	43.710.414
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	3.992	0	4.002
	02		Multas y Sanciones	10	3.992	0	4.002
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	43.710.404	0	3.992	43.706.412
		002	Aporte Fiscal Indirecto	43.710.404	0	3.992	43.706.412
			GASTOS	48.312.133	11.221.265	11.221.265	48.312.133
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	358.900	0	220.948	137.952
	11		Bienes y Servicios de Consumo	358.900	0	220.948	137.952
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.603.789	0	2.469.404	4.134.385
	01		Al Sector Privado	5.000.000	0	1.000.000	4.000.000
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	5.000.000		1.000.000	4.000.000



	03		A Otras Entidades Públicas	1.603.789	0	1.469.404	134.385
		014	Aplicación Glosa 03 Salud - Municipalidades	216.059		107.674	108.385
		302	SLEP IQUIQUE - Difusión construyendo juntos educación de calidad, provincia de Iquique (40060952-0)	1.387.730		1.361.730	26.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.640.687	170.650	600.000	10.211.337
	03		Vehículos	9.692.689		600.000	9.092.689
	04		Mobiliarios y Otros	947.998	170.650		1.118.648
31			INICIATIVAS DE INVERSION	11.151.060	0	499.821	10.651.239
	01		Estudios Básicos	575.562		441.984	133.578
	02		Proyectos	10.575.498		57.837	10.517.661
33			TRANSFRENCIAS DE CAPITAL	19.557.697	86.000	7.431.092	12.212.605
	01		Al Sector Privado	4.000.000	0	3.999.999	1
N		184	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A. -Reposición Calzadas y aceras sectores El Boro y Cerro Tarapacá, Alto Hospicio(40058583-0)	4.000.000		3.999.999	1
	03		A Otras Entidades Públicas	15.557.697	86.000	3.431.093	12.212.604
		101	SERVIU Región de Tarapacá	4.509.496			4.509.496
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	8.331.905		974.798	7.357.107
		277	CONAF - Protección y gestión de los geoglifos de Pintados (40031679-0)	80.000		20.000	60.000
	fic	279	Universidad de Tarapacá- Transferencia conformación de red de puntos de observación astropatrimonial(40047383-0)	120.000	25.000		145.000
	fic	281	Universidad de Tarapacá- Transferencia centro de micro datos de la región de Tarapacá.(40047377-0)	80.000	61.000		141.000
		289	Dirección General De Relaciones Económicas Internacionales-Capacitación promoción comercial , MIPYMES exportadoras o con potencial exportador(40051963-0)	20.000		19.999	1
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo	2.416.296		2.416.296	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	10.964.615	0	10.964.615



**Luis Milla Ramírez** señala que, la palabra Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, don Luis.

**Luis Milla Ramírez** señala que, sí, más que nada comentar dos cosas muy concretas, primero lamentar que seamos el penúltimo Gobierno Regional a nivel nacional en ejecutar los presupuestos, me parece lamentable que seamos el penúltimo, que sería como ser el último, ser el último y el penúltimo no hay mucha diferencia, solamente nos gana Aysén, con las dificultades territoriales que tienen que incluso son más abismante que la que tenemos nosotros en Tarapacá.

Sin duda alguna es una crítica política hacia el Ejecutivo por la mala gestión que ha hecho los recursos este año, pero también tenemos que recordar que son las unidades técnicas las que presentan proyectos, no, si el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y los Municipios no lo hacen... claro... el Ejecutivo puede generar proyectos por sí sólo, pero son proyectos chiquitos, recordemos que el Gobierno Regional sí es entidad ejecutora y sí formula en algunos proyectos pequeños, menores, pero obviamente los mueve la aguja de la inversión, la aguja bien digo de la inversión regional, bueno.

Presidente, sólo comentar que no sería una excusa honesta, usted... creo que no lo ha dicho, pero no sería poco... no sería extraño que alguien lo dijera, que esta baja ejecución presupuestaria tenga que ver con el rechazo de los FRIL, les recuerdo a toda la mesa, a mis colegas consejeros y a usted Presidente, que estos FRIL que tanto se discutió hace unos meses atrás, se quería la aprobación del 2024, para que luego de la tramitación interna del Gobierno Regional fueran ejecutados el 2025, por lo tanto dichos recursos dilatados de una y otra parte, no tienen relación con la prácticamente peor ejecución presupuestaria todo Chile no tienen relación, esos 10.500 millones, eso Presidente.

Mi posición política respecto de lo que el Ejecutivo está pidiendo en este caso, mi posición política ahora, es la de entregar la facilidad para que usted como Gobernador lleve a cabo el plan que tiene, el plan respecto de este ajuste presupuestario entre los subtítulos que por supuesto tiene su equipo que le colabora y no ser una piedra de tope, ni piedra de tropiezo en este intercambio dentro de los Subtítulos, así que, la mejor de las vibras, van a contar con mi aprobación, pero obviamente uno mira lo que está pasando y no está feliz.



**Presidente del Consejo** señala que, sí, bueno, como todos los procesos Luis, cuando cierre el año presupuestario 2024, nosotros nos hemos juntado incluso con los medios de comunicación, al inicio del año, en este caso vamos a hacer el mismo ejercicio el año 2025, y vamos a ser bastante honestos, tú deslizaste una realidad dentro de una posición crítica que es correcta, no tengo ninguna deferencia en ella, que es precisamente contarle a la comunidad cuáles son las unidades técnicas que no cumplen con los fondos, porque nosotros asignamos los presupuestos y esperamos que las unidades técnicas lleguen a poder a ejecutar esos presupuestos, así que yo creo que la División de Preinversión de Christopher, va a tener al igual que todos los años la información para poderla entregar tanto en el Consejo como también a la comunidad, don Iván.

**Iván Pérez Valencia** señala que, no, la línea del consejero Milla, bueno él se va a quedar acá en el próximo Consejo Regional, así que espero que siga la misma línea consejero, de fiscalizar y de dejar digamos, transparencia dentro del trabajo que nosotros hemos realizado acá, porque acá siempre ha estado dividido el Consejo.

A mí... les digo... o sea, independientemente que uno vaya a aprobar esta modificación, pero queda con una sensación y un gusto amargo, que no se hizo la pega, porque por un lado se nos cuestionó en todas las redes sociales, que por culpa de nosotros no se ejecutaron los FRIL y se nos... estuvimos en la discusión en todas las redes sociales por parte del Municipio de Iquique y de otros Municipio específicamente de Colchane, de que lo estábamos dejando... lo estábamos dejando sin recursos, pero no era tan así, porque incluso le tengo que hacer presente al Gobernador y al Presidente Consejo Regional que nosotros en una Sesión Extraordinaria tomamos el acuerdo de mandar que se repusiera digamos en Tabla los FRIL y el de Turismo, difusión de turismo, que iba SRRTNATUR, que hasta el día de hoy no tenemos respuesta, se nos echa la culpa hasta el día de hoy colegas, de los FRIL por parte del Municipio de Iquique, incluso en una declaración pública del diario La Estrella de Iquique, dice "menos mal que se va, se cambia el Consejo Regional, porque han sido piedra del zapato para llevar a cabo..." espero con lo que lo conozco Gobernador, espero de que cuando haga esa reunión sea tan crítico con el Municipio de Iquique porque ellos no han ejecutado... no han sido buenos ejecutores y no por una alianza política no se diga la verdad, las cosa yo siempre he dicho, yo soy crítico de este lado, crítico de acá y crítico del al medio, nunca yo me... me cruzo solamente para mi sector o para el sector contrario.

Entonces, a mí me queda bastante, que me da hasta un poco de vergüenza, cuando nos dicen "oye, no hicieron la pega", nos culpan a nosotros que no hicimos la pega por la ejecución presupuestaria, en la calle y no es responsabilidad de este Consejo Regional, no es responsabilidad de este Consejo Regional. Así que, lo quería dejar plasmado Presidente.





**Luis Milla Ramírez** señala que, Presidente disculpe... un dato que se dio en la Comisión, y no se entregó en la minuta que es relevante y para todos los que nos escuchan funcionarios que sé yo, los últimos FRIL que este Core aprobó tiene una ejecución aproximada entre un 60 y un 90%, algo así como de 1.400 millones, 1.100 millones ejecutado qué sé yo, eso es la realidad regional, pero hay un Municipio que es el colista, que de todo el monto asignado en el FRIL, que es para calles, veredas, luminarias, espacios públicos, canchas, sedes sociales, tiene cero, es el Municipio de Iquique, lo que se le asignó en el último FRIL aprobado años atrás, ha gastado cero peso, ¿según quién? según la División, que es la que maneja los papeles.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias don Luis.

Consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024**, con la finalidad de ajustar el presupuesto a la programación de gasto del año 2024, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, y del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por fallecimiento de familiar directo.*

**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, cerrada la votación, una aprobación unánime.

**Presidente del Consejo** señala que, bien, Daniela, el último punto que tenemos en Tabla para ir cerrando la Sesión, Daniela la palabra.



Daniela Solari Vega señala que, el punto 4 es el siguiente:

Solicitud de modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, contenida en el Of. 1137 de fecha 28 de Octubre de 2024, con la finalidad de cubrir la rebaja del presupuesto, realizada mediante Decreto N°779 de fecha 28-06-2024 del Ministerio de Hacienda y tomada razón con fecha 16-09-2024, para dar atención a las emergencias. La rebaja es con cargo al 3% de Emergencia señalado en las glosas del presupuesto de los Gobiernos Regionales.

La disminución comprende M\$845.871.- y obedece principalmente para atender la crisis migratoria. Para implementación de contenedores para los nuevos funcionarios que se encuentran trabajando en la frontera, la implementación de estos contenedores con paneles solares, recursos hídricos y otros ítems.

SUBTITULO	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	73.672.572	0	845.871	72.826.701
<b>13</b>			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>73.672.572</b>	<b>0</b>	<b>845.871</b>	<b>72.826.701</b>
	03		De otras Entidades Públicas	73.672.572	0	845.871	72.826.701
			GASTOS	15.930.865	0	845.871	15.084.994
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>10.930.865</b>	<b>0</b>	<b>355.367</b>	<b>10.575.498</b>
	02		Proyectos	10.930.865		355.367	10.575.498
<b>33</b>			<b>TRANSFRENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>490.504</b>	<b>4.509.496</b>
	03		A Otras Entidades Públicas	5.000.000	0	490.504	4.509.496
		101	SERVIU Región de Tarapacá	5.000.000	0	490.504	4.509.496

La Comisión acordó solicitar se invite al Delgado Presidencial a fin de que informe y haga un informe de gastos de recursos que se han disminuidos a través del 3% de Emergencia a la fecha y lo que se proyecta con estos nuevos recursos, que también se acuerdan que pasó con el bono también de los pescadores a la fecha y lo que se proyecta con estos nuevos recursos lo cual tampoco tenemos respuesta.



Así que, para no pedirle nuevamente la palabra, yo manifiesto mi rechazo a esta disminución de manera... en este caso arbitraria por parte de... en este caso la Dirección de Presupuesto, porque esto es una cosa consumada, si bien es cierto ya está con la toma razón, pero que el cuerpo colegiado no le informen con anterioridad y que más encima sean traspasado nuevamente a la Delegación Presidencial que tiene una pésima gestión, de verdad que por mi caso, va con un voto negativo y por eso había pedido votarla de manera separada, gracias Presidente.

**Luis Milla Ramírez** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo** señala que, don Luis.

**Luis Milla Ramírez** señala que, Presidente, una pequeña reflexión muy chiquita, para justificar mi postura política y a propósito también de lo que pasó al comienzo de la Sesión, si no existe problema o si no existe un conflicto, ¿cómo vamos a cambiar? O sea, si no nos conflictuamos en distintos ámbitos de la vida, tanto personal, como institucional, ¿cómo habría que cambiar, si las cosas es tan bien? si no hay conflicto, no hay problema, entonces, acá lo que yo observo Presidente y esta es mi postura política, es que si este cuerpo colegiado que usted preside, aprueba esto que ha hecho el Gobierno, el Estado central perdón, simplemente vamos a estar... diciendo no hay problema, está todo bien, dirijan desde Santiago de forma unilateral, porque está bajo la Ley, no, porque está dentro del marco la Ley, todo siga su curso, no, si a uno le moleste una situación, si tiene que problematizar y para que la situación se problematice tiene que haber un voto de rechazo, yo escuché al Jefe División, Christopher, hace seis meses atrás, lo inconveniente que es el rechazo y yo por supuesto que escucho a todos, si yo lo recuerdo claramente, pero acá somos como bien ha dicho don Iván, somos una mesa política y algunos más somos político técnico y esta es una señal política necesaria, de hecho hubo un acto político al comienzo, una manifestación explícita, ya, son actos políticos que yo creo que son legítimos y ahora nos toca nosotros, este Consejo Regional creo y termino, debe rechazar esto como una objeción política, para que se problematice y te lo aseguro que a nivel nacional los Cores no están de acuerdo y los Gobiernos Regionales y los Gobernadores tampoco, eso Presidente mi postura, así que voy a rechazar por la razón expuesta.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias don Luis, don Iván.



**Iván Pérez Valencia** señala que, a mí parece desagradable este 3% de emergencia que lo utilice a nivel central y el Delegado especialmente y comparto ahí con Daniela, cuando se entregaron estos beneficios a los pescadores, nosotros nos enteramos por la prensa, como dijo la Presidenta Bachelet en su momento y hoy en día nuevamente se nos viene a solicitar algo que ya está consumado, no me vengan a estar tomando el pelo a este consejero regional, yo soy político y por lo tanto así como la DIPRES ha dado tanta facilidad para que saquen este dinero así deberías haber sido la DIPRES de haber destrabado la aprobación de este Consejo Regional, sobre la auditoría que nosotros exigimos en este Consejo y todavía está entrabada en la DIPRES para eso no hay apuro y yo necesito de que eso se destrabe porque así yo me voy a ir tranquilo de que en mi periodo no ocurrió absolutamente nada, pero después no quiero enterarme en dos años o en tres años más de que hubieron cosas turbias.

Así que, yo por lo tanto esto también yo lo voy a rechazar y no se tome después como que uno está atentando contra los funcionarios, porque ahora como lo dijo el colega Milla, hay que estar acá con pies de plomo.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo** señala que, Sergio.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, sí, yo tengo una visión completamente diferente a lo que se ha expuesto, no voy a ser un voto político, creo que no corresponde, pero si voy a ser un voto con respecto a lo que se nos viene, esto no es un invento mío, está en todos los medios, de que se nos viene una segunda oleada de migrantes y por lo tanto tenemos que preparar y somos responsables porque estamos en la zona, donde justamente pasa la mayor cantidad migrantes y por lo tanto necesitamos los recursos para poder tener el control de ellos, así que mi voto va ser favorable en beneficio de aquello y en beneficio... estoy hablando... yo escuché calladito... en beneficio de las personas que justamente se sienten afectada cuando hay una situación migratoria que es irregular, es mi palabra Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, bien, muchas gracias Sergio, Claudia.



**Claudia Hernández Pérez** señala que, no, sólo recordar para la memoria finita, que tenemos unos documentos por ahí que un Alcalde pidió un recurso de protección para los migrantes así que qué estamos hablando, creo que no es justo que vengan, nos gasten nuestro dinero de la región cuando tenemos tanta urgencia y tengamos que estar entregando fondos de la región para urgencias de otros lugares, como lo que querían hacer hace un tiempo, no sé si lo recuerdan, para Valparaíso, con el tema de las viviendas, acá hemos tenido muchas urgencias, tenemos el tema de los socavones que todavía no se resuelve y para mí es una urgencia, pero jamás he visto que se plantee aquí en el Gobierno Regional una solicitud con este... con este fondo, para solucionar ese tema, ni mucho menos con el tema el hospital, que si no hubiese sido el cuerpo colegiado, esto se hubiese dado solución con los 5.500 millones de rebaja presupuestaria y no como lo prometió usted en campaña, según lo que dijo señor Gobernador.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Claudia.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, don Freddy.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, gracias Presidente, hubiese sido mucho más prudente o a lo mejor más inteligente haber traído esta de la rebaja presupuestaria a conversarlo, pero lamentablemente esto se hizo casi a espaldas nuestras, porque nosotros hemos aprobado rebaja presupuestaria para la Fiscalía, para la PDI, para el Hospital, entonces, me cuesta a mi aprobar este tema, porque no lo considero como una urgencia, así que vi voto va ser de rechazo Presidente.

**Presidente del Consejo** señala que, creo que lo vamos a votar como lo señalo Daniela, de a uno, así que o... anticipadamente para que después votemos y ya cerremos... Solange y después Camila.



**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, gracias Presidente, solamente quiero dar las gracias mientras estuvo ausente haciendo campaña, mencionando lo que dice la colega, de que la memoria es finita, aquí tuvimos una reunión con los gremios municipales, donde estuvimos presentes cuatro consejeros regionales y ahí tomé la petición que se la hice llegar al Presidente de la mesa de salud que es Luis Milla y en ese entonces Presidente Interino Iván Pérez, yo les mande una solicitud a ambos, con el tema del hospital, por qué hago menciona esto, porque se habla de cuerpo colegiado, y si bien es cierto, somos un cuerpo colegiado, pero a esa petición solamente cinco consejeros firmaron, para que pudiéramos llevar a cabo un Pleno Extraordinario y los voy a mencionar y agradecer a esos consejero que dieron la confianza para poder realizar esto y que hoy día se ha aprobado para la crisis hospitalaria, Claudia Hernández, Luis Milla, Eduardo Mamani, quién les habla Solange Jiménez y también Rosita Torres, y agradecer Presidente en ese entonces usted interino, poder acoger la solicitud porque de verdad que la crisis hospitalaria no es para lucirse, ya, no es para lucirse, ni para figurar, a mí lo que menos me gusta andar figurando y andar colocándome adornos en el cuerpo o en la cabeza para hacerme notar, yo soy una persona de muy bajo perfil y cuando quiero hablar hablo, y en este sentido hoy día quiero decir eso, para que quede en precedente y en Acta de que se hizo esa solicitud en una reunión de salud, que lleva al Presiente de salud Luis Milla y quiero dar las gracias y eso es lo que hoy día estoy diciendo, dar las gracias los consejeros que se plegaron a esta petición y especialmente al Presiente que en ese entonces era Iván Pérez, muchas gracias.

**Presidente del Consejo** señala que, Camila Navarro y ya vamos a votación.

**Camila Navarro Pino** señala que, sí, no yo, en realidad es poco lo que ya se puede reforzar en la palabra pero sí creo que es importante señalar que también hay cuestiones normativas que se remiten a la Ley de Presupuestos y hay un porcentaje propiamente tal de rebaja con respecto al porcentaje de emergencia y se detalla además con los numeral propiamente tal donde aparece y se indica eso, con respecto al tema de emergencia, entonces, creo que igual hay cosas que más allá de que nosotros podamos tener una crítica a entorno como... y ahí ojalá que sea una crítica política como de Estado, porque yo creo que las cosas no han cambiado entorno al Estado, y que no sea constantemente al Gobierno, como es lo que yo veo acá, es que sea una crítica de Estado, porque hay un tema estructural que hoy nos afecta en materia de centralización y hace que efectivamente de pronto se tomen decisiones en torno a emergencias que pueden ser desde nivel nacional considerada como tal o no, pero entiendo que eso levantamientos también se generan desde situaciones que acá ocurren, hay que entender que la situación migratoria ha tenido distintas alzas verdad, como bien decía el consejero, pero es una problemática que es constante, porque así es la migración, es un flujo migratorio por eso se habla por eso,.



Creo que ya justificar más con respecto a la temática, yo igual escuche a todos entonces me gustaría que me escucharan, que... creo que es importante también tener claridad de las competencias, siempre lo he dicho, de las competencias del cuerpo colegiado, me parece bien que los que quieran rechazar sea por una posición política o técnica como decía Luis Milla que algunos puedan agregar algunos elementos técnicos propiamente tal desde el entendimiento de la función pública, pero me parece que hay cuestiones que van con lo normativo que es una de nuestras funciones.

Así que, bajo ese contexto, yo voy a aprobar, porque creo que más allá de las diferencias que podamos tener y más allá de los resultados que genero esta elección y que veo que hay algunas personas que están muy dolidas por eso, creo que hay que poner al centro el bienestar de la región como siempre.

**Presidente del Consejo** señala que, muy bien gracias Camila, yo sólo... Christopher me planteaba la única complejidad que vamos a tener es particularmente con ese 3% que precisamente discreción del nivel central, pero que vamos a tener que ver cómo peleamos la ejecución presupuestaria de ese 3%, porque no se va poder ejecutar ese 3%, porque nos encontramos un problema, yo creo que tienen bueno... yo siempre respeto, no estoy de acuerdo en general con las opiniones, pero respeto su opinión, pero tenemos un problema efectivamente, este 3% queda a discreción del nivel central, porque así está hecha la Ley y por lo tanto, la Ley de Presupuestos les permite que el 3% lo saqué Santiago y lo libere y lo utilice, hoy día particularmente en esto, antes fue en la pesca, el problema que nosotros necesitamos la aprobación para ejecutar presupuestariamente ese 3%, no sé si me logran entender todos.

Entonces, así tenemos un problema que claro... yo entiendo perfectamente, pero también lo quiero compartir, porque vamos a tener que nosotros tratar de hacerle entender al nivel central de que de alguna manera hay que ejecutar ese 3%, más allá de que están en todo el derecho, este Consejo u otros Consejos Regionales del país quieren rechazar cuando desde el nivel central se está retirando plata, porque efectivamente si queremos empujar la descentralización, no nos parece que no estén sacando plata en Santiago, acuérdense que antes era un 5, y lo hemos peleado y llegamos a un 3, ojalá que desaparezca en algún momento y todo el presupuesto del FNDR se discuta en el Consejo Regional...



**Luis Milla Ramírez** señala que, Presidente... disculpe, es tan fácil como... perdón entiendo que usted va a pelear el tema... mecánico de cómo hacerlo en este ejercicio presupuestario, para mí la pelea está en la Ley de Presupuesto 2025, que usted sabe que va a repetirse la misma situación.

Y segundo, en el fondo el 3%, como bien decía Camila Navarro, va a seguir existiendo desgraciadamente, porque el Estado no se articula como uno quisiera, plenamente de acuerdo, pero la solución no sería cambiar el 3%, sería cambiar lo procedimental, si se cambia lo procedimental y se va baipasea y se omite al cuerpo colegiado, esta discusión nunca existiría, entonces es absurdo pedir una aprobación después de...

**Presidente del Consejo** señala que, es que lamentablemente, ustedes si nos mira a nosotros como el Ejecutivo que tenemos que hacernos cargo de estos trámites no encontramos en esa posición, porque respeto, yo respeto lo que diga el cuerpo colegiado, no, está bien, y nosotros quedamos en el jamón del sándwich, porque Santiago espera que nosotros lleguemos con un certificado para poder rebajar ese 3% como ejecución presupuestaria y el cuerpo colegiado legítimamente dice "a mí no me dan la opinión de esto, porque solamente quieren que... que funcione como buzón", Iván y Freddy, Daniela y cerramos, sólo como comentario no más"

**Iván Pérez Valencia** señala que, breve, si bien es cierto, nosotros... yo que soy el consejero más antigua acá, se tenía el 5% y eso lo tengo clarito, pero era digamos, como resorte del Consejo Regional que nosotros poníamos y levantábamos la mano y hacíamos un gesto político y después se lo planteábamos al Intendente de la situación del Consejo, hoy en día es diferente, el Gobernador y ahí... no, no, o sea, no el Gobernador, el Delegado, disculpe, el Delegado ni siquiera tenía una bajada con este Consejo Regional, cuando estamos hablando de faltas de respeto, también es falta de respeto de parte del Delegado, no venirse a sentar con nosotros y a plantearnos esta necesidad, ¿se vino a sentar con nosotros con el asunto de los pescadores, del bono?, nunca nos dio una explicación, nunca nos dio una explicación y hoy en día le vamos a aprobar nuevamente algo para que él salga y cuando habla Camila, que dice es una posición política de que las cosas, es la responsabilidad del Gobierno, el Gobierno tiene que responder por la emigración, el Gobierno a través del Delegado Presidencial que tiene el... la este de seguridad, tienen que responder por la seguridad de nuestra gente, que no lo han hecho, entonces dejar clarito eso.

**Presidente del Consejo** señala que, Freddy, que también me pidió 30 segundos... y la Daniela y cerramos por favor.





**Freddy Araneda Barahona** señala que, sí, a lo mejor hubiera sido diferente si el Delegado Presidencial hubiera tenido la deferencia de venir acá y explicarnos el tema, pero lamentablemente está ausente, está ausente, parece que lo hemos visto una sola vez sentado en esta mesa del Consejo, una sola vez, para un período de tres años, yo pienso que es muy poco, entonces, tal vez no podemos el mejor en la Ley, pero a lo mejor... la forma hubiera sido diferente.

**Presidente del Consejo** señala que, Daniela, para ir cerrando Daniela y tomar el acuerdo.

**Daniela Solari Vega** señala que, sí, solamente decir que el problema no lo generamos nosotros, lo generaron ellos, al mandarte de un certificado, porque anteriormente efectivamente como era antes el 5% lo rebajaba directamente el nivel central y no pasaba por aprobación del Core pero tampoco había que tener un certificado, al pedirte ahora el certificado ellos se arriesgan a que tiene que pasar en este caso por el Consejo Regional y si ellos por último aparte del oficio te mandaran una descripción de lo que se está haciendo, porque cuando nosotros aprobamos acá un proyecto ya sea de 50 millones o de 100 millones de pesos, nosotros le pedimos un tema de inversiones cierto, donde está, dónde se gasta, cotización y todo lo que se le pide, en cambio acá lo que uno está haciendo es, si uno levanta la mano y se aprueba este certificado, es aprobar a ciegas, porque lo que se pudo conseguir entre comillas Christopher, fue de que es algo para migración y algo de contenedores, ¿pero alguien sabe lo que es? usted en este caso como Gobernador o como cualquier consejero que va a aprobar esta iniciativa, ¿alguien sabe para qué son exactamente estos 845 y van a aprobar a ciegas? Es decir, le doy en este caso al Delegado que haga lo que quiera porque a lo mejor no fueron para contenedores, y a lo mejor fue para otra cosa, entonces... sí, pero... es una rebaja pero da lo mismo, porque al final para que la DIPRES sepa que en todos los Gobiernos Regionales les puede quedar todos los años un 3% sin certificado y que lo vean ellos, porque... si no quieren entonces tener este problema, modifiquen la Ley y que no necesiten el certificado como era antes del Consejo Regional, pero en este caso si también... si vamos a los incendios, toda la plata de la emergencia se le fue al Delegado Presidencial, ¿cuántas veces lo hemos tenido acá? y le han pasado ¿cuánto? 3 mil millones de pesos, para que él se...no, en este caso... y para decir en este caso lo último Presidente, que nuevamente nosotros sí le solicitamos al Delegado que también estuviera y también está por oficio, entonces él tuvo también el tiempo suficiente para habernos dicho "sabes que, estos 845 millones fueron en tal, tal, tal" porque hace dos semanas cuando le preguntamos a la PDI, hasta el día de hoy no son habilitados ni siquiera los calabozos en Colchane, por tanto, la PDI cada vez que tiene control de detención y son en la tarde donde el control de detención o el tema la Fiscalía no funcione en la tarde, tienen que bajar a todas las personas que están con temas judiciales a Pozo Almonte, y pierden una cantidad de recursos.



Entonces, si esto no tiene calabozos, ¿cómo vamos a saber? Entonces, todos van a aprobar lo que están aprobando, ¿van a aprobar a ciegas? Eso es lo que yo me pregunto.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Daniela, Christopher para cerrar y llamar a votación, creo que ya se entiende el fondo de la discusión, así que...

**Cristopher Espinoza Matulic, Jefe DIPREIN GORE** señala que, sí, Gobernador, netamente yo creo que para clarificar y para ya usted vaya cerrando el tema, solamente explicar que este tipo de modificaciones son totalmente diferentes las modificaciones que tuvimos con PDI, con Servicio de Salud, que son rebajas, son rebajas que ustedes efectivamente aprueban, en el caso de emergencia, la rebaja... ustedes no aprueban la rebaja, ya está aprobada por Ley, la Ley faculta al Gobierno hacer la rebaja, esta con un Decreto con toma de razón de Contraloría, lo que se aprueba acá es el Subtítulo de adonde esa plata tenemos que rebajarla, porque la rebaja está hecha, los recursos están utilizados, lo que ustedes están haciendo es que en cualquier caso, cualquier cosa que yo presente en este caso para producir la rebaja, cualquier Subtítulo de que yo diga de dónde sacar sus recursos, ustedes están diciendo que no porque no están de acuerdo con la rebaja que tienen destino con la Delegación, pero efectivamente la rebaja ya está hecha, por Ley ya está hecha, ustedes tiene que... de qué Subtítulo yo sacó sus recursos, lo que ustedes finalmente no están aprobando y creo que no van a aprobar por lo mismo, pero lamentablemente a todos los Gobiernos Regionales les pasa... y hace mucho rato y es que efectivamente se ponen en riesgo uno o dos puntos del presupuesto porque efectivamente nunca vamos a tener... nunca vamos poder lograr de 100% de ejecución, porque estos recursos, lamentablemente la DIPRES te dice "no los puede tocar", esa es la problemática que se nos genera a los Gobiernos Regionales, y lamentablemente en la Comisión Mixta que se está discutiendo en la Ley de Presupuesto esto no va a cambiar, no está cambiando, sigue exactamente igual, exactamente igual...

**Presidente del Consejo** señala que, hoy día están en la discusión Daniela.



**Iván Pérez Valencia** señala que, Christopher... que quede claro, por lo menos de este consejero regional, no es una situación hacia tu persona o hacia tu jefatura, nosotros... yo por lo menos estoy diciendo acá necesito respeto de parte del Delegado Presidencial en cuanto este cuerpo colegiado, si bien es cierto, esto ya está rebajado, te escuche atentamente, pero tiene que haber una conversa política si este es un cuerpo político, independientemente que sea de Izquierda, de Derecha, quien sea, tiene que haber una conversación con este cuerpo político, y no habido, si acá Freddy lo dijo, una sola vez ha venido acá sentarse con nosotros, entonces, hay que ser humilde también y tener una rebaja y ahí tiene una tarea el Gobernador para el próximo periodo, tener, bueno... le quedan meses no más al Delegado, porque ya hay elecciones presidenciales y este Gobierno se va, con el otro Delegado va a tener que tener una conversación política para que tenga un respeto hacia el cuerpo colegiado, porque independientemente que yo me vaya siempre tiene que haber la bajada y respeto a este cuerpo colegiado.

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Iván, agotamos, votemos uno a uno sí, se entienden los puntos.

Consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024**, para dar atención a las emergencias. La rebaja es con cargo al 3% de Emergencia señalado en las glosas del presupuesto de los Gobiernos Regionales, en votación.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Freddy Araneda Barahona.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, rechazo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Sergio Asserella Alvarado.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Carvajal.

**Luis Carvajal Véliz** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Abraham Díaz.

**Abraham Díaz Mamani** señala que, apruebo.



**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Claudia Hernández.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, rechazo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Solange Jiménez

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, rechazo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Carlos Mancilla.

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Milla.

**Luis Milla Ramírez** señala que, rechazo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Camila Navarro

**Camila Navarro Pino** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Iván Pérez.

**Iván Pérez Valencia** señala que, rechazo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Daniela Solari.

**Daniela Solari Vega** señala que, rechazo Secretario.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Rosita Torres.

**Rosita Torres Chávez** señala que, bueno, yo me voy a abstener en virtud de que entiende lo dice Cristopher, por esa situación de lo que nos explicó que es lo mismo, similar a lo que nos pasó hace un tiempo igual, yo me voy a abstener.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don José Miguel Carvajal.

**Presidente del Consejo** señala que, apruebo.



*Se deja constancia de los votos de aprobación de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto la Srta. Camila Navarro Pino y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo*

*Por el rechazo los votos de los consejeros regionales Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona.*

*Por la abstención la consejera regional Sra. Rosita Torres Chávez.*

*Conforme al empate, el ejecutivo regional utiliza el voto dirimente, el cual, sin perjuicio, no permite satisfacer lo dispuesto en el art. 38 inciso 2, del DFL 1DFL 1-19175, FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, y del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por fallecimiento de familiar directo.*

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente, no hay una conformación de voluntad del cuerpo colegiado, atendido que hay cinco votos de aprobación, una abstención y seis votos rechazo, no se genera convicción en este punto... perdón, voy hacer corrección en la votación Presidente, en relación a la votación dada efectivamente hay seis votos de aprobación, seis votos rechazo y una abstención, esa es la votación, consecuencia habiendo un empate para la aprobación o rechazo, corresponde utilizar el voto dirimente de... pero tampoco va a generar la convicción, porque requiere de mayoría del Consejo.

**Presidente del Consejo** señala que, para Acta que quede... porque vamos a tratar de pelear esto nosotros más bien admirativamente, ustedes entenderán, apruebo para dirimir los...

**Secretario Ejecutivo** señala que, sin perjuicio, no da el acuerdo Presidente, no genera convicción, porque hoy día en la Sesión Plenaria hay 13 consejeros, sin perjuicio no da la aprobación.

**Presidente del Consejo** señala que, pero nos queda el registro y el Acta, para poder levantar y lograr resolver esto, si el problema... yo... ya voy a agotar la discusión, creo que todos la entendemos, pero hay que buscar la forma...

**Freddy Araneda Barahona** señala que, ¿William? Pero al haber dos consejeros ausentes, no cambia el quórum, porque no tenemos a Germán Quiroz, no tenemos Eduardo Mamani, entonces de haber el 14, ¿el quórum debiera 12?



**Secretario Ejecutivo** señala que, no la mayoría absoluta igual... en ejercicio, los que están presentes y hoy día no nos da la matemática...

**Camila Navarro Pino** señala que, Presidente... tengo dos acotaciones, primero me gustaría que se le llamara la atención al consejero Iván, porque está constantemente mofándose de las palabras de lo que decimos, entonces eso me parece que no corresponde y qué mire además a las consejeras para seguir burlándose, porque acá lo miro y me escribe gente que además están siguiendo las transmisiones y se escucha todo en el audio, así que, por favor, porque tuvimos ya una situación temprano y yo no quiero llegar a tener que también presentar una denuncia formal, con eso me quedo.

Segundo, tengo una pregunta, para volver al punto que es importante, me parece que la primera vez que pasó esto con respecto a la primera rebaja que se hizo este año, creo que nos pasó lo mismo ¿verdad? que tampoco hubo convicción, porque en realidad el cuestionamiento esta entorno de qué Subtitulo se va a descontar, entonces, mi pregunta es, porque en el fondo nosotros estamos aprobando o no, si es que se hace o no, porque ya está con toma razón, entonces, qué es lo que sucede ahí, a propósito de que igual estamos en una situación, como lo decía el consejero Luis Milla verdad, como lo decía usted, yo creo que más allá de los análisis políticos técnicos que podamos vamos tener, sabemos que estamos en una situación de ejecución presupuestaria compleja que tenemos que asumirla, y sin duda no es lo correcto, pero también es todo... también de alguna de otra manera ayuda a ir combatiendo la situación con respecto a la rebaja presupuestaria, entonces, mi pregunta es ¿cuál es el proceder ahora?

**Presidente del Consejo** señala que, bueno, vamos a tener que asumir Camila y en una conversión con DIPRES este escenario, porque yo lo acabamos de plantear, nosotros necesitamos hacer rebajas de estos Subtítulos para que se vea más materializada ese avance presupuestario, porque evidentemente no está la plata, ya está tomado el Decreto por parte de la Contraloría y lo que nosotros necesitamos del Consejo Regional y lo decía muy bien Christopher, era la autorización para hacer las rebajas de esos presupuestos y eso es lo que no obtuvimos en esta votación, porque no tenemos la mayoría, pero vamos a tratar de con esta Acta, con estos audios mandarle la información a la DIPRES, y señalar cómo salimos nosotros de esto, porque tampoco es justo de que al Gobierno Regional se castiguen estos 3% y queden dando vuelta en el limbo y se nos perjudique sobre una actuación del Gobierno central, desde el nivel central se adoptada y conforme a la Ley también, que están facultados para hacerlo.

**Iván Pérez Valencia** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo** señala que, ya, para cerrar... ayúdenme a cerrar...



**Iván Pérez Valencia** señala que, no, no, es que como fui nombrado por la consejera Camila, yo soy siempre bien respetuoso y siempre bien honesto, y cuando yo hablo digo nombres y cuando se habla la consejera regional y dice “están dolidas”, ¿a quién se refiere, a que mujeres? porque las que están, las tres fueron las que perdieron en la elección y porque Daniela no fue a la reelección, acá... fueron las tres consejeras, entonces, debería de dar el nombre que quién está dolida, porque actúan políticamente, porque dan su voto en contra digamos, de lo que ella quiere que voten, no, eso no te lo voy a aceptar Camila, porque yo también podría decir, porque yo también podría decir que también estas dolida porque perdiste...

**Presidente del Consejo** señala que, gracias Iván...

**Camila Navarro Pino** señala que, es que es importante igual, hacer retención del tema discursivo, yo dije “personas”, cuando se habla de personas, hablo en genérico, entonces tú estás llevando a un tema de género femenino y no es así, entonces creo que es importante comprender el uso de las palabras y como se usa y además que estás infiriendo y poniendo palabras en mi boca, así que con eso yo no le voy a dar más vueltas, creo que hoy el tema es el punto.

**Presidente del Consejo** señala que, Luis para cerrar.

**Luis Milla Ramírez** señala que, es por la votación, especialmente para usted Gobernador, para William Miles y para don Guillermo que está aquí presente, nosotros discutimos, nosotros los consejeros regionales hace un año y medio en el Sur de Chile, respecto del voto doble de algunos Gobernadores de los Consejos Regionales y este voto doble se produce por ejemplo en momentos como este, cuando el cuerpo colegiado queda con un número impar y el Gobernador la suma no, hace el número par, o sea, somos 13 más usted seríamos 14, ocurre un virtual empate no, 7 a 7 y el Gobernador da lo mismo quien sea, vota doble porque dirime, ese voto doble es cuestionado por algunas Secretarías Ejecutivas, don William Miles, y desde mi punto de vista se lo planteo hace siete meses atrás recuerdo, no hay unanimidad y es más bien mal visto, y le voy a plantear mi postura, y con esto termino para que por favor ustedes tres, lo mediten y lo consulten donde lo quieran consultar, el cuerpo colegiado, los consejeros regionales en ejercicio toman una decisión cierto, con su voto de rechazo o aprobación, si dicha decisión es empate, entonces, el Gobernador debe dirimir, pero no puede estar el Gobernador votando cada vez como si fuera un consejero regional, esto ya se lo hice ver a don William Miles hace un año y medio atrás, no puede el Gobernador estar votando, lo hice ver en esta mesa miento, en esta mesa lo hice ver que él no debía votar, bueno, la mesa no valoró mis comentarios, pero en un momento como este si es valioso, así que ahí se los dejo, yo creo que no es adecuado Presidente y esto se va a volver a repetir, muchas gracias.



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**Presidente del Consejo** señala que, muy bien, la Ley lo establece...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, Gobernador, una consulta no más, pequeña, fijese que cuando yo fui Presidente del Consejo, me tocó una cosa parecida y yo tuve que... cuando dije yo apruebo, casi me pegaron, porque era un proyecto importante, pero yo tuve que decir apruebo, estaba Juan Enrique esa vez, así que yo aprobé, entonces... eso...tengo esa consulta no más, gracias.





## VI. ACUERDOS

1. **Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la Modificación Presupuestaria año 2024, con cargo a Modificaciones Presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:**

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	46.277.842	0	2.658.022	43.619.820
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>46.277.842</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>43.619.820</b>
	03		<i>De otras Entidades Públicas</i>	<b>46.277.842</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>43.619.820</b>
			GASTOS	10.575.498	0	2.658.022	7.917.476
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>10.575.498</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>7.917.476</b>
	02		<i>Proyectos</i>	10.575.498		2.658.022	7.917.476

La Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, según el Of. N°1138 de fecha 28 de Octubre de 2024, del Ejecutivo Regional, para cubrir los gastos que permitirían concretar el proyecto "Sistema de Identificación de Datos Biométricos Automatizados", presentado por la Policía de Investigaciones de Chile por un monto de M\$2.658.022.-, para el año 2024.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



2. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la Modificación Presupuestaria año 2024, con cargo a Modificaciones Presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	43.619.820	0	5.500.000	38.119.820
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>43.619.820</b>	<b>0</b>	<b>5.500.000</b>	<b>38.119.820</b>
	03		<b>De otras Entidades Públicas</b>	<b>43.619.820</b>	<b>0</b>	<b>5.500.000</b>	<b>38.119.820</b>
			GASTOS	7.917.476	0	990.510	6.926.966
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>7.917.476</b>	<b>0</b>	<b>990.510</b>	<b>6.926.966</b>
	02		Proyectos	7.917.476		990.510	6.926.966
33			<b>TRANSFRENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>4.509.496</b>	<b>0</b>	<b>4.509.490</b>	<b>6</b>
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>4.509.496</b>	<b>0</b>	<b>4.509.490</b>	<b>6</b>
		101	SERVIU Región de Tarapacá	4.509.496	0	4.509.490	6

La Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, según el Of. N°1136 de fecha 28 de Octubre de 2024, del Ejecutivo Regional, la que permitirá cubrir los gastos que permitirían concretar el traspaso de fondos al Servicio de Salud de Iquique, por un monto de M\$5.500.000.-

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solarí Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Aranedá Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, y del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por fallecimiento de familiar directo.



3. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la Modificación Presupuestaria año 2024, con cargo a Modificaciones Presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	43.710.414	3.992	3.992	43.710.414
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	3.992	0	4.002
	02		Multas y Sanciones	10	3.992	0	4.002
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	43.710.404	0	3.992	43.706.412
		002	Aporte Fiscal Indirecto	43.710.404	0	3.992	43.706.412
			GASTOS	48.312.133	11.221.265	11.221.265	48.312.133
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	358.900	0	220.948	137.952
	11		Bienes y Servicios de Consumo	358.900	0	220.948	137.952
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.603.789	0	2.469.404	4.134.385
	01		Al Sector Privado	5.000.000	0	1.000.000	4.000.000
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	5.000.000		1.000.000	4.000.000
	03		A Otras Entidades Públicas	1.603.789	0	1.469.404	134.385
		014	Aplicación Glosa 03 Salud - Municipalidades	216.059		107.674	108.385
		302	SLEP IQUIQUE - Difusión construyendo juntos educación de calidad, provincia de Iquique (40060952-0)	1.387.730		1.361.730	26.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.640.687	170.650	600.000	10.211.337
	03		Vehículos	9.692.689		600.000	9.092.689
	04		Mobiliarios y Otros	947.998	170.650		1.118.648
31			INICIATIVAS DE INVERSION	11.151.060	0	499.821	10.651.239
	01		Estudios Básicos	575.562		441.984	133.578
	02		Proyectos	10.575.498		57.837	10.517.661
33			TRANSFRENCIAS DE CAPITAL	19.557.697	86.000	7.431.092	12.212.605
	01		Al Sector Privado	4.000.000	0	3.999.999	1



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

N		184	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.-Reposición Calzadas y aceras sectores El Boro y Cerro Tarapacá, Alto Hospicio(40058583-0)	4.000.000		3.999.999	1
	03		A Otras Entidades Públicas	15.557.697	86.000	3.431.093	12.212.604
		101	SERVIU Región de Tarapacá	4.509.496			4.509.496
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	8.331.905		974.798	7.357.107
		277	CONAF - Protección y gestión de los geoglifos de Pintados (40031679-0)	80.000		20.000	60.000
	fic	279	Universidad de Tarapacá-Transferencia conformación de red de puntos de observación astropatrimonial(40047383-0)	120.000	25.000		145.000
	fic	281	Universidad de Tarapacá-Transferencia centro de micro datos de la región de Tarapacá.(40047377-0)	80.000	61.000		141.000
		289	Dirección General De Relaciones Económicas Internacionales-Capacitación promoción comercial , MIPYMES exportadoras o con potencial exportador(40051963-0)	20.000		19.999	1
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo	2.416.296		2.416.296	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	10.964.615	0	10.964.615

La Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, según el Of. N°1135 de fecha 28 de Octubre de 2024, del ejecutivo Regional, con la finalidad de ajustar el presupuesto a la programación de gasto del año 2024.-

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, y del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por fallecimiento de familiar directo.



4. **No generó** convicción de mayoría de los consejeros regionales presentes, respecto de la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, en relación con la Modificación Presupuestaria año 2024, con cargo a Modificaciones Presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

SUBTITULO	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	73.672.572	0	845.871	72.826.701
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>73.672.572</b>	<b>0</b>	<b>845.871</b>	<b>72.826.701</b>
	03		<b>De otras Entidades Públicas</b>	<b>73.672.572</b>	<b>0</b>	<b>845.871</b>	<b>72.826.701</b>
			GASTOS	15.930.865	0	845.871	15.084.994
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>10.930.865</b>	<b>0</b>	<b>355.367</b>	<b>10.575.498</b>
	02		Proyectos	10.930.865		355.367	10.575.498
33			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>490.504</b>	<b>4.509.496</b>
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>490.504</b>	<b>4.509.496</b>
		101	SERVIU Región de Tarapacá	5.000.000	0	490.504	4.509.496

La Modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, según el Of. N°1137 de fecha 28 de octubre de 2024, del Ejecutivo Regional, con la finalidad de cubrir la rebaja del presupuesto, realizada mediante Decreto N°779 de fecha 28-06-2024 del Ministerio de Hacienda y tomada razón con fecha 16-09-2024, para dar atención a las emergencias. La rebaja es con cargo al 3% de Emergencia señalado en las glosas del presupuesto de los Gobiernos Regionales.

La disminución propuesta comprende M\$845.871.- y obedece principalmente para atender la crisis migratoria. Para implementación de contenedores para los nuevos funcionarios que se encuentran trabajando en la frontera, la implementación de estos contenedores con paneles solares, recursos hídricos, y otros ítems.

Se deja constancia de los votos de aprobación de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto la Srta. Camila Navarro Pino y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo

Por el rechazo los votos de los consejeros regionales Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona.

Por la abstención la consejera regional Sra. Rosita Torres Chávez.



*Conforme al empate, el ejecutivo regional utiliza el voto dirimente, el cual, sin perjuicio, no permite satisfacer lo dispuesto en el art. 38 inciso 2, del DFL 1DFL 1-19175, FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N°19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, y del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por fallecimiento de familiar directo.*

- 5. Se autorizó** por la mayoría de los consejeros regionales el retiro de la sala plenaria virtual, por fallecimiento del padre del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, de conformidad al artículo 39, del DFL 1DFL 1-19175, FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.*

*Se deja constancia que el consejero regional Sr. Freddy Araneda Barahona, no se encuentra en sala en el momento del llamado.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**Presidente del Consejo** señala que, habiendo agotado el único punto de Tabla, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 13:48 horas, colegas damos por finalizada la **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional**.

\*\*\*\*\*

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° VIII. Extraordinaria del 07 de Noviembre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 13:48 horas.

**JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**  
**GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA**

**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

Certifico que esta Acta fue aprobada en fecha 12 de Diciembre del 2024, según consta en el Certificado N°0689 y no encontrándose vigente la Presidencia en subrogación, esta Acta se firma por la Presidencia titular.



**Presidente del Consejo** señala que, habiendo agotado el único punto de Tabla, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 13:48 horas, colegas damos por finalizada la **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional**.

\*\*\*\*\*

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° VIII. Extraordinaria del 07 de Noviembre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 13:48 horas.



**JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**  
GOBERNADOR REGIONAL  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



**WILLIAM MILES VEGA**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA